

**Foro La Toja 2021 ‘Tres miradas sobre España’**

## **Cristina Herrero afirma que la reforma del marco de gobernanza fiscal será una herramienta clave para un crecimiento sostenible**

- **La presidenta de la AIReF señala que uno de los principales retos de la política fiscal es iniciar un proceso de consolidación que no solo actúe sobre las finanzas públicas de manera directa, sino también sobre el crecimiento económico**
- **Cristina Herrero destaca la importancia de la consolidación fiscal, no como sinónimo de recortes a corto plazo sino como eficiencia en la utilización de los recursos públicos y reformas estructurales con impacto en la sostenibilidad de las finanzas públicas**
- **Cristina Herrero defiende un mayor papel de las IFIs en el nuevo marco de gobernanza fiscal europeo**

**La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero, participó hoy en el Foro La Toja ‘Tres miradas sobre España’, en el que afirmó que la reforma del marco de gobernanza fiscal será una herramienta clave para un crecimiento sostenible. Cristina Herrero debatió con el Gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y el Consejero Delegado de Citadel LLC, Ángel Ubide, con el Presidente del Real Instituto El Cano, José Juan Ruiz, como moderador.**

La presidenta de la Institución analizó cómo debería producirse la vuelta al sistema de reglas fiscales de la Unión Europea (UE), suspendido por la crisis de la COVID-19. En este sentido, afirmó que el sistema de reglas debe considerarse como un elemento esencial dentro de una necesaria estrategia integral de crecimiento sostenible de la economía.

Cristina Herrero señaló que uno de los principales retos de la política fiscal es iniciar un proceso de consolidación que no solo actúe sobre las finanzas públicas, sino también sobre el crecimiento económico. Para ello, la presidenta destacó como elemento fundamental la consolidación fiscal, no como sinónimo

## **NOTA DE PRENSA** **30/09/2021**

de recortes a corto plazo sino como sinónimo de mejora de la eficiencia en la utilización de los recursos públicos e implementación de reformas estructurales con impacto en la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Durante su intervención, la presidenta de la AIReF hizo hincapié en que pese a unas condiciones monetarias y financieras laxas, la sostenibilidad requiere generar márgenes fiscales dada la mayor frecuencia de perturbaciones extremas y cambios profundos en el funcionamiento de las economías asociados a los retos que plantea la globalización, la digitalización, el cambio climático, el envejecimiento de la población o la mayor desigualdad con la que saldremos de la crisis. Todos estos factores son comunes en los diferentes países de la UE, pero en el caso de España son especialmente relevantes dado el elevado nivel de deuda pública y las dificultades demostradas para su reducción.

Para generar esos márgenes, Cristina Herrero añadió que se precisa una estrategia integral, gradual y con un horizonte temporal amplio. En este contexto, será necesario realizar reformas como puedan ser la del sistema tributario, el sistema de financiación autonómico o la seguridad social, la reforma laboral y, desde luego, del marco de gobernanza fiscal.

### **El marco de gobernanza fiscal y el papel de las IFIs**

La AIReF, como muchas Instituciones Fiscales Independientes (IFIs) de la UE, demanda que se aclare cuál será el nuevo marco fiscal y que su posible reforma se lleve a cabo a tiempo para la desactivación de la cláusula de escape en principio en 2023.

En este contexto, explicó Cristina Herrero, las IFIs pueden jugar un papel fundamental velando por la sostenibilidad fiscal desde la independencia y la objetividad que aportan sus análisis. La presidenta considera que, a largo plazo, hay argumentos para ir hacia un marco caracterizado por una mayor atención a la deuda y una diferenciación entre países, apoyándose en los análisis de las IFIs. Además, una mayor implicación de las IFIs puede facilitar que incluyan aspectos sobre el crecimiento y la calidad de las finanzas públicas. En este sentido, destacó la actividad evaluadora como una herramienta útil para reforzar la calidad de las finanzas públicas y ayudar a compatibilizar objetivos múltiples de la política fiscal.

### **Evaluación del gasto público**

Con respecto a la actividad evaluadora de las IFIs, Cristina Herrero explicó cómo mientras algunos países como Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos e Italia, cuentan con una larga tradición en evaluación, otros la han impulsado tras la crisis de 2008 con el objetivo de reducir el gasto público, pero incluyéndola también en el proceso presupuestario.

**NOTA DE PRENSA**  
**30/09/2021**

En España la eficiencia en el uso de los recursos públicos está consagrada al más alto nivel en nuestra legislación. Sin embargo, hasta ahora han escaseado este tipo de evaluaciones. Con el encargo del Spending Review y la creación de la nueva [División de Evaluación del Gasto Público](#), la AIREF consolida su actividad evaluadora como una función permanente , que le permitirá atender los cada vez más numerosos encargos de las Administraciones Públicas.

Cristina Herrero explicó que el objetivo final es promover la evaluación en todos los niveles de la administración para lograr una verdadera cultura de la eficiencia y eficacia del gasto público.